

Libro de Resúmenes

XVIII Jornadas de Estudios de Seguridad

*Las Víctimas en los Conflictos Actuales:
Resiliencia De Mujeres, Infancia, Prisioneros y Colectivos Vulnerables*

Madrid, 12 y 13 de mayo de 2026



Coordinadores

Fernando García Blázquez

Subdirector Militar del IUGM

Helena Cardona Garriga

Investigadora predoctoral del IUGM

Ponentes

Alicia Brox Sáenz de la Calzada

Carlos Cámara Pérez

Paula Cisneros Cristóbal

Alfredo Crespo Alcázar

María Ferreira Basanta

Ricardo Gómez Laorga

Sheima Hossain López

Celia Lejarza Portilla

María Dolores Martínez Pérez

Juan de Dios Meseguer González

Soukaina Messou

Paula María Núñez-Guerra

Luís Vicente Pérez Gil

Jorge Sánchez Edo

María Teresa Sánchez González

Tania Vidal López

Índice

Panel 1: Resiliencia local y cooperación internacional frente a la violencia

De la victimización extrema a la resiliencia armada: mujeres kurdas, seguridad humana y resistencia frente al terrorismo de DÁESH - *Tania Vidal López y D. Ricardo Gómez Laorga*

La guerra en Ucrania y su impacto sobre la población civil: crisis humanitaria y asistencia internacional - *Carlos Cámara Pérez*

La resiliencia de la mujer afgana tras el retorno de los talibán al poder: retos, perspectivas y visibilización de un liberticidio - *Alfredo Crespo Alcázar y Dña. Teresa Sánchez González*

Panel 2: Las Otras Caras del Conflicto

Infancias cautivas: los niños como actores estratégicos en la propaganda del terrorismo yihadista - *Paula M. Núñez-Guerra*

Crisis climática y conflictos armados en el indo-pacífico: un doble castigo para las poblaciones civiles - *Jorge Sánchez Edo*

Restricciones de movilidad y acceso a la atención sanitaria en Masafer Yatta (Al Khalil): implicaciones para la protección de la población civil y la seguridad humana - *María Ferreira Basanta*

Dinámicas invisibles: reclutamiento y violencia de género contra niñas indígenas en conflictos armados contemporáneo - *Juan de Dios Meseguer González*

Panel 3: Avances y Retos del Marco Legal Internacional

De la tipificación a la condena de la Persecución por género ante la Corte Penal Internacional: el caso Ali Kushayb - *Celia Lejarza Portilla*

Limitaciones de los mecanismos del Derecho Internacional Humanitario en el conflicto de Darfur - *Soukaina Messou*

Violencia sexual en conflictos armados: consecuencias para mujeres, menores, prisioneros y otros colectivos vulnerables y respuesta del derecho penal internacional - *María Dolores Martínez Pérez*

Mujeres y personas privadas de libertad en los conflictos armados del Sahel: límites y desafíos del Derecho internacional humanitario - *Alicia Brox Sáenz de la Calzada y Paula Cisneros Cristóbal*

Análisis de las bajas en la guerra en Ucrania desde la perspectiva del Derecho Internacional Humanitario, la comunicación estratégica y la propaganda de guerra - *Luís V. Pérez Gil*

Ponencias especiales

La violencia facilitada por la tecnología en el contexto de crisis y conflictos - *Sheima Hossain López*

La aplicación efectiva de la perspectiva de género en crisis y conflictos - *Óscar Tarrero Alonso*

Panel 1:

Resiliencia local y cooperación internacional frente a la violencia

DE LA VICTIMIZACIÓN EXTREMA A LA RESILIENCIA ARMADA: MUJERES KURDAS, SEGURIDAD HUMANA Y RESISTENCIA FRENTE AL TERRORISMO DE DÁESH

Tania Vidal López¹ y D. Ricardo Gómez Laorga²

7 de abril de 2026

RESUMEN

Los conflictos armados contemporáneos, ejemplificados por la expansión del Dáesh en Siria e Irak, generan diversas formas sistemáticas de victimización con un impacto desproporcionado en mujeres y niñas de minorías como la yazidí. No obstante, el caso de las milicias femeninas kurdas desafía la narrativa tradicional de la mujer como víctima pasiva. Esto es, a través de figuras representativas, como la comandante Arian, se observa el proceso de resignificación donde el daño sufrido se transforma en un motor para la resistencia organizada. Estas combatientes no solo enfrentan militarmente el yihadismo, sino que proponen un modelo de seguridad humana orientado a prevenir la violencia sexual y la esclavitud. Por todo ello, su actuación trasciende el combate, integrando dimensiones preventivas y protectoras que sirven para potenciar el empoderamiento de las víctimas como actores estratégicos. En definitiva, la experiencia kurda demuestra que, frente a dinámicas de terror, las víctimas pueden constituirse en ejes fundamentales de resiliencia, producción de seguridad y resistencia colectiva.

PALABRAS CLAVE: Dáesh, mujeres kurdas, resiliencia, seguridad humana, YPJ.

ABSTRACT

Contemporary armed conflicts, exemplified by the expansion of Daesh in Syria and Iraq, give rise to various systematic forms of victimization that disproportionately affect women and girls from minority groups such as the Yazidis. However, the case of the Kurdish women's militias challenges the traditional narrative of women as passive victims. That is, through representative figures such as Commander Arian, we observe a process of reframing in which the harm suffered is transformed into a driving force for organized resistance. These female fighters not only confront jihadism militarily but also propose a model of human security aimed at preventing sexual violence and slavery. For all these reasons, their actions transcend combat, integrating preventive and protective dimensions that serve to empower victims as strategic actors. Ultimately, the Kurdish

¹ Doctora en Derecho, Ciencias Políticas y Criminología por la Universitat de València. Ocupación: Personal Docente e Investigador en la Universidad Isabel I.

² Doctor en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Ocupación: Personal Docente e Investigador en la Universidad Isabel I.

experience demonstrates that, in the face of terror dynamics, victims can become fundamental pillars of resilience, security, and collective resistance.

KEYWORDS: Daesh, Kurdish women, resilience, human security, YPJ

LA GUERRA EN UCRANIA Y SU IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN CIVIL: CRISIS HUMANITARIA Y ASISTENCIA INTERNACIONAL

Carlos Cámara Pérez³

25 de marzo de 2026

RESUMEN

La presente memoria examina la dimensión humana del conflicto ucraniano, abordando las consecuencias demográficas, económicas, educativas y psicológicas que afectan directamente a la sociedad civil. Mediante una metodología cualitativa basada en el análisis de fuentes académicas, institucionales y periodísticas, complementada con trabajo de campo en el flanco este de Europa, se estudia el sufrimiento de los civiles como eje central del conflicto. Asimismo, se analizan las respuestas articuladas a través de la cooperación internacional y de la ayuda bilateral, con especial atención a los casos de Polonia y España, como ejemplos significativos de acogida, integración y asistencia humanitaria frente a una crisis de alcance europeo.

PALABRAS CLAVE: población civil, Ucrania, guerra, consecuencias, cooperación

ABSTRACT

This dissertation examines the human dimension of the Ukrainian conflict, addressing the demographic, economic, educational, and psychological consequences that directly affect civilian society. Through a qualitative methodology based on the analysis of academic, institutional, and journalistic sources, complemented by fieldwork conducted on the eastern flank of Europe, the study places civilian suffering at the core of the conflict. It further analyses the responses developed through international cooperation and bilateral assistance, with particular attention to the cases of Poland and Spain as significant examples of reception, integration, and humanitarian support in response to a crisis of European scope.

KEYWORDS: civilians, Ukraine, war, consequences, cooperation

³ Graduado en Ingeniería de Organización Industrial por el Centro Universitario de la Defensa; graduado en Geografía e Historia por la UNED y estudiante de Máster Paz, Seguridad y Defensa por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado.

Graduate in Industrial Organization Engineering from the University Centre of Defence; graduate in Geography and History from the UNED; and Master's student in Peace, Security and Defence at the Gutiérrez Mellado University Institute.

LA RESILIENCIA DE LA MUJER AFGANA TRAS EL RETORNO DE LOS TALIBÁN AL PODER: RETOS, PERSPECTIVAS Y VISIBILIZACIÓN DE UN LIBERTICIDIO

Alfredo Crespo Alcázar⁴ y Teresa Sánchez González⁵

11 de abril de 2026

RESUMEN

La retirada de Estados Unidos de Afganistán en 2021, siguiendo de esta manera el plan trazado en el Acuerdo Doha suscrito en 2020, supuso el retorno casi automático de los talibán al poder. A partir de este instante, la mujer afgana se convirtió en una de las víctimas principales del totalitarismo talibán, tendente a invisibilizar a aquella. En este sentido, se ha producido una reducción de sus derechos y una prohibición de presencia en la esfera pública, lo que contrastaba con los avances registrados durante el periodo 2001-2021. Sin embargo, la mujer afgana se está convirtiendo en un símbolo de resistencia y de resiliencia. En efecto, frente al olvido de Afganistán por parte de la comunidad internacional, subestimando que su inestabilidad puede generar repercusiones regionales y globales en el panorama de seguridad, las mujeres afganas están mostrando con su actividad la verdadera realidad del país y el sufrimiento particular del que son víctimas.

PALABRAS CLAVE: Afganistán, talibán, derechos humanos, mujer, seguridad

ABSTRACT

The United States' withdrawal from Afghanistan in 2021, in line with the plan set out in the Doha Agreement signed in 2020, led to the Taliban's almost automatic return to

⁴ Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Máster oficial en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciado en Ciencias Políticas (UNED) y en Ciencias de la Información (UCM). Actualmente es profesor en la Universidad Internacional de Valencia, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Universidad Alfonso X El Sabio.

PhD from Rey Juan Carlos University in Madrid and a Master's degree in Terrorism Analysis and Prevention from the same university. He also holds degrees in Political Science (UNED) and Information Science (UCM). He currently teaches at the International University of Valencia, Rey Juan Carlos University in Madrid, and Alfonso X El Sabio University.

⁵ Doctora en Periodismo por la Universidad de Sevilla. Máster en Relaciones Internacionales y Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, es profesora de la Universidad CEU Fernando III y coordinadora del Máster en Relaciones Internacionales y Diplomacia de la misma universidad y colaboradora del Máster en Paz, Seguridad y Defensa del IUGM.

PhD in Journalism from the University of Seville and a Master's degree in International Relations and Communication from the Complutense University of Madrid. Currently, she is a professor at CEU Fernando III University and coordinator of the Master's program in International Relations and Diplomacy at the same university. She also collaborates with the Master's program in Peace, Security, and Defense at IUGM.

power. From that moment on, Afghan women became one of the main victims of Taliban totalitarianism, which sought to render them invisible. In this regard, there has been a curtailment of their rights and a ban on their presence in the public sphere, which stands in stark contrast to the progress made during the period 2001–2021. However, Afghan women are becoming a symbol of resistance and resilience. Indeed, in the face of the international community's neglect of Afghanistan—underestimating that its instability could have regional and global repercussions on the security landscape—Afghan women are, through their actions, revealing the true reality of the country and the particular suffering of which they are victims.

KEYWORDS: Afghanistan, taliban, human rights, women, security

Panel 2:

Las Otras Caras del Conflicto

INFANCIAS CAUTIVAS: LOS NIÑOS COMO ACTORES ESTRATÉGICOS EN LA PROPAGANDA DEL TERRORISMO YIHADISTA

Paula M. Núñez-Guerra⁶

4 de abril de 2026

RESUMEN

La propaganda yihadista en grupos terroristas como Da'esh ha evolucionado de forma paralela al desarrollo de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC). Además, alejándose de los extensos sermones en los inicios del terrorismo yihadista, se observa una tendencia creciente a incluir menores en sus contenidos propagandísticos con un doble propósito: mostrar la continuidad de la organización y captar nuevos adeptos, reforzando así su narrativa ideológica y legitimadora. A través de sus productoras oficiales, Da'esh difunde vídeos, imágenes e infografías en los que aparecen menores en distintos contextos, desde el adoctrinamiento y el entrenamiento hasta la exposición a otros menores que se han inmolado como “mártires”, con el fin de glorificarlos y normalizar la violencia.

PALABRAS CLAVE: terrorismo, menores, propaganda, Da'esh, TIC

ABSTRACT

Jihadist propaganda in terrorist groups such as Da'esh has evolved in parallel with the development of Information and Communication Technologies (ICT). Furthermore, moving away from the lengthy sermons of early days of jihadist terrorism, there is a growing tendency to include minors in their propaganda content with a dual purpose: to show the continuity of the organization and to recruit new followers, thus reinforcing their ideological and legitimizing narrative. Through its official production companies, Da'esh disseminates videos, images and infographic featuring minors in different contexts, from indoctrination and training to exposure to other minors who have blown themselves up as “martyrs”, in order to glorify them and normalize violence.

KEYWORDS: terrorism, minors, propaganda, Da'esh, ICT

⁶ Periodista por la Universidad de Málaga. Máster en Relaciones Internacionales y Comunicación por la Universidad Camilo José Cela y, actualmente doctoranda en el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid
Journalist from the University of Malaga. Master's degree in International Relations and Communication from the Camilo José Cela University and currently a PhD candidate in the Doctorate Program in Political and Administration Sciences and International Relations at the Complutense University of Madrid.

CRISIS CLIMÁTICA Y CONFLICTOS ARMADOS EN EL INDO-PACÍFICO: UN DOBLE CASTIGO PARA LAS POBLACIONES CIVILES

Jorge Sánchez Edo⁷

22 de Marzo de 2026

RESUMEN.

La convergencia entre crisis climática y conflictividad armada da como resultado un doble impacto negativo sobre las poblaciones civiles, cuya vulnerabilidad se ve agravada en una región altamente expuesta tanto a desastres naturales extremos como a tensiones políticas y militares persistentes como es el Indo-Pacífico. En países como Myanmar, los fenómenos climáticos devastadores se combinan con la violencia armada, afectando gravemente a minorías perseguidas y condicionando el acceso a la ayuda humanitaria. De igual manera, en India y Pakistán, los eventos climáticos extremos intensifican la inseguridad en zonas ya militarizadas. La lucha por recursos estratégicos, como el agua o las pesquerías, amplifica las tensiones geopolíticas y sitúa a las comunidades vulnerables en el centro del conflicto. Ante este escenario, este capítulo propone analizar estas dinámicas e identificar mecanismos jurídicos, humanitarios y comunitarios que refuercen la protección, resiliencia y dignidad de la población civil.

PALABRAS CLAVE: Cambio climático, Seguridad, Defensa, Indo-Pacífico, Población civil.

ABSTRACT.

The convergence of the climate crisis and armed conflict in the Indo-Pacific generates a dual negative impact on civilian populations, whose vulnerability is exacerbated in a region highly exposed to both extreme natural disasters and persistent political and military tensions. In contexts such as Myanmar, devastating climatic events combine with armed violence, disproportionately affecting persecuted minorities and conditioning access to humanitarian aid. Similarly, in India and Pakistan, extreme weather events intensify insecurity in already militarised areas. Competition over strategic resources, such as water or fisheries, amplifies geopolitical tensions and places vulnerable communities at the centre of conflict dynamics. Against this backdrop, the text proposes to analyse these interlinked processes and to identify legal, humanitarian and community-based mechanisms capable of strengthening the protection, resilience and dignity of civilian populations.

KEYWORDS: Climate change, Security, Defence, Indo-Pacific, Civilian population.

⁷ Doctor en Derecho Internacional Público. Profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

PhD in Public International Law. Lecturer at the European University Miguel de Cervantes.

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD Y ACCESO A LA ATENCIÓN SANITARIA EN MASAHER YATTA (AL-KHALIL): IMPLICACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL Y LA SEGURIDAD HUMANA

María Ferreira Basanta⁸

31 de marzo 2026

RESUMEN

Este artículo analiza el impacto de las restricciones de movilidad sobre el acceso a la atención sanitaria en las comunidades rurales de Masafer Yatta, en el sur de Cisjordania. A partir de un enfoque cualitativo que combina análisis documental y observación directa sobre el terreno, el estudio examina cómo las limitaciones al desplazamiento, en un contexto de violencia persistente y fragmentación territorial, condicionan el acceso efectivo a servicios médicos básicos y de urgencia. Los resultados muestran que el acceso a la salud no depende únicamente de la disponibilidad de infraestructuras, sino de factores estructurales vinculados al control del territorio y la seguridad. Asimismo, se analizan las implicaciones de estas dinámicas para la protección de la población civil y la seguridad humana, destacando los límites de los marcos normativos internacionales cuando no se traducen en garantías efectivas sobre el terreno.

PALABRAS CLAVE: movilidad, acceso a la salud, ocupación, Cisjordania, seguridad humana

ABSTRACT

This article examines the impact of mobility restrictions on access to healthcare in rural communities in Masafer Yatta, in the southern West Bank. Using a qualitative approach that combines documentary analysis and field observation, the study explores how movement restrictions, within the context of persistent violence and territorial fragmentation, shape effective access to both basic and emergency medical services. The findings show that healthcare access is not determined solely by the availability of infrastructure, but by structural factors linked to territorial control and security conditions. The article also discusses the implications of these dynamics for civilian protection and human security, highlighting the limitations of international legal frameworks when they fail to translate into effective protection on the ground.

⁸ Analista de conflictos y doctoranda en Seguridad Internacional en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM-EIDUNED).
Conflict Analyst and PhD Candidate in International Security at Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM-EIDUNED),

KEYWORDS: mobility, healthcare access, occupation, West Bank, human security

DINÁMICAS INVISIBLES: RECLUTAMIENTO Y VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA NIÑAS INDÍGENAS EN CONFLICTOS ARMADOS CONTEMPORÁNEO

Juan de Dios Meseguer González⁹

11 de junio de 2026

RESUMEN

El trabajo examina el reclutamiento forzado y la violencia sexual ejercidos contra niñas indígenas en conflictos armados contemporáneos, con especial atención a contextos de África y América Latina. A partir de los casos del Ejército de Resistencia del Señor (LRA) en Uganda y la República Democrática del Congo, y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se examinan patrones sistemáticos de victimización que afectan de manera desproporcionada a comunidades indígenas, pese a su reducido peso demográfico. El análisis muestra que la intersección entre género, etnia y edad intensifica de forma específica el impacto del conflicto, con efectos psicosociales, ruptura comunitaria y exclusión sostenida tras la violencia. En clave de seguridad humana, se plantean respuestas que articulan el derecho internacional humanitario, el enfoque de género y el reconocimiento de sistemas de justicia indígena, orientadas a modelos de reparación más eficaces y culturalmente legítimos.

PALABRAS CLAVE: niñas indígenas, reclutamiento forzado, violencia sexual, conflictos armados, interseccionalidad.

ABSTRACT

The article examines forced recruitment and sexual violence against indigenous girls in contemporary armed conflicts, with particular attention to contexts in Africa and Latin America. Drawing on the cases of the Lord's Resistance Army (LRA) in Uganda and the Democratic Republic of Congo, and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), it analyses systematic patterns of victimization that disproportionately affect indigenous communities despite their limited demographic weight. The analysis shows that the intersection of gender, ethnicity and age intensifies the impact of armed conflict, generating psychosocial harm, community disruption and sustained exclusion in the aftermath of violence. From a human security perspective, the article proposes responses

⁹ Licenciado y Doctorado en Derecho. Doctorando en Seguridad Internacional en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM-UNED).

Bachelor's and PhD in Law. PhD candidate in International Security at the General Gutiérrez Mellado University Institute (IUGM-UNED).

that bring together international humanitarian law, gender-sensitive approaches and the recognition of indigenous justice systems, with a view to advancing more effective and culturally legitimate reparation models.

KEYWORDS: indigenous girls, forced recruitment, sexual violence, armed conflicts, intersectionality.

Panel 3:
Avances y Retos del Marco Legal Internacional

DE LA TIPIFICACIÓN A LA CONDENA DE LA PERSECUCIÓN POR GÉNERO ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL: EL CASO ALI KUSHAYB

Celia Lejarza Portilla¹⁰

6 de abril de 2026

RESUMEN:

El 6 de octubre de 2025 la Corte Penal Internacional (CPI) dictó la primera condena por persecución por motivos de género en el caso *The Prosecutor v. Ali Muhammad Ali Abd-Al-Rahman* (“*Ali Kushayb*”). La incorporación de este crimen en el Estatuto de Roma es el resultado de décadas de reivindicación feminista por el reconocimiento de la violencia y discriminación de género en el marco de los conflictos armados. No obstante, aunque esta sentencia constituye un hito en la evolución del Derecho Penal Internacional, resulta llamativo que la CPI haya aplicado esta figura jurídica de forma inédita en relación con los crímenes cometidos contra los hombres de la comunidad Fur en Darfur. A partir de este caso, el trabajo examina el alcance jurídico del crimen de persecución por motivos de género y las complejidades que plantea su interpretación y aplicación.

PALABRAS CLAVE: Ali Kushayb, conflicto armado, Corte Penal Internacional, feminismo, persecución por motivos de género.

ABSTRACT:

On 6 October 2025, the International Criminal Court (ICC) delivered the first conviction for gender-based persecution in the case *The Prosecutor v. Ali Muhammad Ali Abd-Al-Rahman* (“*Ali Kushayb*”). The inclusion of this crime in the Rome Statute is the result of decades of feminist advocacy for the recognition of gender-based violence and discrimination in the context of armed conflicts. However, although this judgment represents a milestone in the development of International Criminal Law, it is notable that the ICC applied this legal framework in an unprecedented manner to crimes committed against men from the Fur community in Darfur. Building on this case, this thesis examines

¹⁰ Estudiante predoctoral en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oviedo, (lejarzacelia@uniovi.es). Estudio realizado en el marco del proyecto PID2024-155490OA-I00, (INGENDER-IP), financiado por ICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE. Todas las páginas webs mencionadas en este estudio han sido consultadas por última vez el 6 28 de marzo de 2026.

PHD candidate in Public International Law and International Relations at the University of Oviedo (lejarzacelia@uniovi.es). This study was conducted within the project PID2024-155490OA-I00 (INGENDER-IP), funded by ICIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, EU. All websites mentioned in this study were last accessed on March 28, 2026.

the legal scope of the crime of gender-based persecution and the complexities involved in its interpretation and application.

KEYWORDS: Ali Kushayb, armed conflict, International Criminal Court, feminism, genderbased persecution.

LIMITACIONES DE LOS MECANISMOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL CONFLICTO DE DARFUR

LIMITATIONS OF INTERNATIONAL HUMANITARIAN LAW MECHANISMS IN THE DARFUR CONFLICT

Soukaina Messou¹¹

07 de abril de 2026

RESUMEN

Este artículo analiza las dificultades reales para aplicar el Derecho Internacional Humanitario y otros instrumentos internacionales de protección, como la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y la Convención sobre los Derechos del Niño, en el conflicto armado en Sudán, con especial atención a la región de Darfur. Aunque existe un marco jurídico sólido, los ataques a civiles, los desplazamientos forzados, la violencia contra mujeres y niños y las restricciones al acceso humanitario evidencian la distancia entre las normas y la realidad. La multiplicidad de actores armados, la debilidad institucional y la falta de visibilidad internacional agravan la impunidad y limitan la efectividad del DIH. El artículo propone reforzar el cumplimiento normativo, mejorar la cooperación internacional y garantizar la protección de la población civil.

PALABRAS CLAVE: Derecho Internacional Humanitario, Darfur, protección de civiles, conflictos armados, justicia internacional

ABSTRACT

This article examines the real challenges in applying International Humanitarian Law (IHL) and other international protection instruments, such as UN Security Council Resolution 1325 and the Convention on the Rights of the Child, in the armed conflict in Sudan, with a focus on the Darfur region. Despite a solid legal framework, attacks on civilians, forced displacement, violence against women and children, and restrictions on humanitarian access highlight the gap between legal norms and reality. The multiplicity

¹¹ Doctoranda en Seguridad Internacional en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM-UNED) en Madrid.

PhD candidate specialising in international security at the Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado of the Universidad Nacional de Educación a Distancia (IUGM-UNED) in Madrid, Spain.

of armed actors, weak institutions, and limited international attention exacerbate impunity and reduce the effectiveness of IHL. The article suggests strengthening compliance, improving international cooperation, and ensuring civilian protection.

KEYWORDS: International Humanitarian Law, Darfur, civilian protection, armed conflict, international justice

VIOLENCIA SEXUAL EN CONFLICTOS ARMADOS: CONSECUENCIAS PARA MUJERES, MENORES, PRISIONEROS Y OTROS COLECTIVOS VULNERABLES Y RESPUESTA DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL

María Dolores Martínez Pérez¹²

4 de abril de 2026

RESUMEN

La violencia sexual en conflictos armados es una táctica bélica sistemática y deliberada, no un fenómeno residual, y sin embargo la impunidad sigue siendo la norma. Este trabajo parte de esa paradoja para argumentar que el problema no reside en la ausencia de herramientas jurídicas, sino en la falta de voluntad política para activarlas. Desde esa premisa, se analiza la respuesta del ordenamiento penal español: se reconstruye la evolución legislativa hasta la tipificación de estas conductas en el artículo 611.9.º CP mediante la LO 5/2010, se defiende su naturaleza pluriofensiva —que protege tanto a la comunidad internacional como la libertad sexual y dignidad de cada víctima—, y se examina la restricción del principio de jurisdicción universal operada por la LO 1/2014 como un síntoma más de esa misma insuficiencia política que permite que estos crímenes sigan quedando sin respuesta.

PALABRAS CLAVE: Violencia sexual, Conflictos armados, Derecho Penal Internacional, Víctimas, Código Penal español

ABSTRACT

Sexual violence in armed conflicts is a systematic and deliberate tactic of war, not a marginal phenomenon, yet impunity remains the norm. This paper takes that paradox as its starting point, arguing that the problem lies not in the absence of legal tools but in the lack of political will to

¹² Abogada y Profesora Sustituta Interina de Derecho Penal de la Universidad de Almería
Lawyer and Substitute Interim Professor of Criminal Law at the University of Almería

use them. From this premise, the article analyses the Spanish criminal law response: it traces the legislative evolution leading to the criminalisation of these acts under Article 611(9) of the Criminal Code through Organic Law 5/2010, defends the plurioffensive nature of the offence — protecting both the international community and each victim's sexual freedom and dignity— and examines the restriction of universal jurisdiction under Organic Law 1/2014 as a further symptom of the same political failure that allows these crimes to go unanswered.

KEYWORDS: Sexual violence, Armed conflicts, International Criminal Law, Victims,
Spanish Criminal Code

MUJERES Y PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD EN LOS CONFLICTOS ARMADOS DEL SAHEL: LÍMITES Y DESAFÍOS DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Alicia Brox Sáenz de la Calzada¹³ y Paula Cisneros Cristóbal¹⁴

Fecha de finalización: 6 de abril de 2026

RESUMEN:

La región del Sahel atraviesa desde hace más de una década una dinámica de violencia armada fragmentada caracterizada por la concurrencia de fuerzas estatales, grupos armados no estatales y actores extranjeros. Este contexto intensifica la vulnerabilidad de la población civil, especialmente de mujeres y niñas, ante el incremento de la violencia sexual, agravada por desigualdades de género preexistentes. Paralelamente, la generalización de prácticas de detención en estos conflictos sitúa a las personas privadas de libertad en una “zona gris” a nivel jurídico, al no resultar aplicable el estatuto de prisionero de guerra y quedar su protección reducida a los estándares mínimos del Derecho internacional humanitario. Este trabajo examina cómo la proliferación de conflictos armados no internacionales en el Sahel tensiona los límites del DIH en la protección de las mujeres y de las personas privadas de libertad.

PALABRAS CLAVE: Sahel, violencia sexual, conflictos armados no internacionales, personas privadas de libertad, protección de la población civil.

ABSTRACT

The Sahel region has experienced for more than a decade a fragmented dynamic of armed violence characterized by the involvement of state armed forces, non-state armed groups, and foreign actors. This context intensifies the vulnerability of the civilian population, particularly women and girls, considering the increase in sexual violence perpetrated by both state and non-state actors and exacerbated by pre-existing gender inequalities. At the same time, the widespread use of detention in these conflicts places persons deprived of

¹³ Jurista y Doctora en Relaciones de Género y Estudios Feministas por la Universidad de Zaragoza. Profesora Ayudante Doctora, Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza
Lawyer and PhD in Gender Relations and Feminist Studies from the University of Zaragoza. Assistant Professor, University Center for Defense Studies of Zaragoza.

¹⁴ Jurista y Doctora en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Profesora Ayudante Doctora, Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.
Lawyer and Doctor of Law from the University of Zaragoza. Assistant Professor, University Center for Defense Studies of Zaragoza.

liberty in a legal “grey zone,” as prisoner-of-war status does not apply and their protection is reduced to the minimum standards of international humanitarian law. This article examines how the proliferation of non-international armed conflicts in the Sahel stretches the limits of IHL regarding the protection of women and persons deprived of liberty.

KEYWORDS: Sahel, sexual violence, non-international armed conflicts, persons deprived of liberty, protection of civilians.

ANÁLISIS DE LAS BAJAS EN LA GUERRA EN UCRANIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y LA PROPAGANDA DE GUERRA

Luís Vicente Pérez Gil¹⁵

RESUMEN:

En los estudios del conflicto existe un aforismo que dice que «la primera víctima de la guerra es la verdad». Es evidente que los conflictos bélicos, las guerras, siempre ocasionan víctimas en forma de combatientes muertos, heridos o desaparecidos, civiles en las mismas circunstancias, así como prisioneros de guerra, que tienen sus propias y penosas vicisitudes a pesar de los avances en el desarrollo del Derecho Internacional Humanitario (DIH), y en muchos casos pasan a engrasar las categorías anteriores.

Por tanto, en esta comunicación se propone un análisis de las bajas en el conflicto ruso-ucraniano desde la perspectiva del Derecho Internacional Humanitario, la comunicación estratégica y la propaganda de guerra a partir de las informaciones públicas disponibles y extraer conclusiones adecuadas.

PALABRAS CLAVE: Ucrania, Derecho Internacional Humanitario, Propaganda, Información, Bajas

ABTRACT

In conflict studies, there is an aphorism that states, "The first casualty of war is truth." It is evident that armed conflicts, wars, always produce victims in the form of combatants killed, wounded, or missing, civilians in the same circumstances, as well as prisoners of war, who face their own painful vicissitudes despite advances in the development of

¹⁵ Analista del Instituto Español de Estudios Estratégicos.
Analyst at the Spanish Institute for Strategic Studies

International Humanitarian Law (IHL), and in many cases, these casualties further complicate the aforementioned categories.

Therefore, this paper proposes an analysis of casualties in the Russian-Ukrainian conflict from the perspective of International Humanitarian Law, strategic communication, and war propaganda, based on publicly available information, in order to draw appropriate conclusions.

KEYWORDS: Ukraine, International Humanitarian Law, Propaganda, Information, Casualties

Ponencias especiales

LA VIOLENCIA FACILITADA POR LA TECNOLOGÍA EN EL CONTEXTO DE CRISIS Y CONFLICTOS

Sheima Hossain López

6 de abril de 2026

RESUMEN

Este artículo explora el uso de las tecnologías de la comunicación como facilitadores de la ejecución de actos violentos en contextos frágiles, de crisis y conflicto, sobre personas y/o grupos sociales, subrayando el papel específico que el género, como categoría, juega en ello. Internet provee líneas de comunicación entre espacios virtuales y físicos, ágiles y con múltiples barreras y desafíos para una monitorización efectiva. Así, los perpetradores de esta violencia, en condiciones de cuasi impunidad, se sirven de las redes virtuales para ocasionar un impacto que, en muchas ocasiones trasciende a los individuos atacados y busca la producción, cancelación y/o remplazo de narrativas que pueden derivar en una mayor volatilidad social debido a la erosión de su tejido y a la amplificación de la polarización.

PALABRAS CLAVE: Tecnología, violencia, género, conflicto, crisis, alerta temprana

ABSTRACT

The present article explores the use of technology as a facilitator to exert violence against individuals or social groups within fragile contexts, highlighting the specific role of gender as a meaningful category. The Internet provides agile connection between virtual and physical spaces, where barriers and challenges to an effective monitorization persist. As a consequence, under such circumstances of impunity, perpetrators pursue to make an impact that goes beyond individual victims and usually aim to elaborate, cancellate or replace specific narratives leading to a volatile atmosphere, while eroding social fabrics and amplifying polarization.

KEYWORDS: Defence, technology, violence, gender, conflict, early warning.